

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Informe de Supervisión No:	11 FINAL
Contrato No:	202500775 ADICION Y PRORROGA 01

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	ROBIN DE JESUS CUENTAS NAVARRO		
Identificación:	1.043.017.801 de Sabanalarga – Atlántico.		
Tipo de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS.		
Nombre del Supervisor:	CLAUDIA PATRICIA ROJAS BLANCO.		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN TRIBUTARIA EN LA SUBSECRETARÍA DE RENTAS, ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, EN LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ENCOMENDADAS		
Plazo de Ejecución:	El plazo para la ejecución del contrato será de ocho (08) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. ADICION Y PRORROGA No 1 Prorróguese el plazo del Contrato N° 202500775 hasta el 31 de diciembre de 2025, contados a partir del vencimiento del plazo inicial.		
Número de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P.)	202500182	Fecha de C.D.P.	24/01/2025
	202502474		11/09/2025
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202501156	Fecha del R.P.	27/02/2025
	202507844		23/10/2025
Valor del Contrato	Contrato Inicial	\$ 43.200.000	
	Adición 1	\$ 11.500.000	
	Adición 2	\$	
	Adición 3	\$	
	Total	\$ 54.700.000	
Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
27 de febrero de 2025	31 de diciembre de 2025		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR (\$)	OBSERVACIÓN
ADICION Y PRORROGA DEL CONTRATO No 202500775	20/10/2025	PRORROGUESE EL PLAZO DEL CONTRATO 202500577 hasta 31 diciembre	ONCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L \$ 11.500.000	N/A AMPARADO EN EL CDP 202502474

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		

96

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

			Otros		
--	--	--	-------	--	--

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		\$ 43.200.000
Adición No. 1		\$ 11.500.000
Adición No. 2		\$
Adición No. 3		\$
Valor Total del contrato		\$ 54.700.000
Porcentaje del Anticipo	%	\$
Porcentaje del Pago anticipado	%	\$
Valor Amortizado del Anticipo		\$
Valor Ejecutado del Contrato		\$ 54.700.000
Valor por ejecutar		\$
Valor a pagar en el presente Informe		\$ 700.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		11

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE DICIEMBRE DE 2025.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades a Realizar	
Obligación	Producto
- Brindar acompañamiento en la elaboración de los actos comisorios de verificación a bodegas (introducciones, reenvíos e inventario de productos terminados para aprobar estampillas).	Brinde acompañamiento y la elaboración de los actos comisorios de verificación a bodegas (introducciones, reenvíos e inventario de productos terminados para aprobar estampillas).
- Brindar acompañamiento en el inventario de productos aprehendidos	- revise de manera digital el inventario de productos aprehendidos
- Brindar acompañamiento en el levantamiento, digitalización y cargue de las actas de aprehension en la plataforma ORCA de la FND.	- apoye en el levantamiento, digitalización de las actas de aprehension en la plataforma ORCA de la FND
- Brindar acompañamiento en el cruce de información de los movimientos mensuales del impuesto al consumo de cerveza.	- Brinde acompañamiento en el cruce de información de los movimientos mensuales del impuesto al consumo de cerveza.
Cumplir con las demás actividades asignadas por el supervisor del contrato, que tengan relación con el objeto contractual.	Cumpli con las demás actividades asignadas por el supervisor del contrato, que tienen relación con el objeto contractual.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente periodo no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

- a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
- b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
- c) Verificación del pago de Estampillas
- d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
- e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

- f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
- g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

CLAUDIA PATRICIA ROJAS BLANCO, quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin intereses)
01	4597129401	28 /03/2025	\$636.400
02	4597146667	29/04/2025	\$638.000
03	4601902881	27/05/2025	\$636.000
04	1748302165	01/06/2025	\$637.800
05	7980746954	30/07/2025	\$638.000
06	4619004538	27/08/2025	\$636.200
07	4623477289	26/09/2025	\$636.500
08	1749449607	10/11/2025	\$642.000
09	7997090432	02/12/2025	\$637.600
10	7997182191	02/12/2025	\$626.900
11	7997521964	03/12/2025	\$421.900
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		\$6.787.300

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

Se firma en Barranquilla, en el mes de **diciembre** de **2025**.


CLAUDIA PATRICIA ROJAS BLANCO
 C.C N° 32802512 de Galapa - Atlco.
 Subsecretaria de Rentas, Código 045, Grado 05.
 Supervisora.


ROBIN DE JESUS CUENTAS NAVARRO
 C.C. N° 1.043.017.801 de Sabanalarga – Atlco.
 Contratista.

Revisado por: **Monica Escamilla C.**



ACTA DE COMPROMISO

Entre los suscritos a saber, **CLAUDIA PATRICIA ROJAS BLANCO** en mi condición de supervisor del **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 202500775** y **ROBIN DE JESUS CUENTAS NAVARRO** en mi condición de contratista, identificado como aparece al pie de la correspondiente firma, se suscribe el presente acuerdo, previa las siguientes consideraciones:

Que el **27 de octubre del 2025** se suscribió entre el Departamento del Atlántico y **ROBIN DE JESUS CUENTAS NAVARRO** el contrato de prestación de servicios No. 202500775, con un plazo de ejecución de **ocho (08) meses**.

El día 20 del mes de octubre de 2025, entre el Departamento del Atlántico y **ROBIN DE JESUS CUENTAS NAVARRO** se suscribió **ADICION No. 1 y PRORROGA No. 1** al **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 202500775**, en el cual se estableció como plazo de ejecución será **hasta el 31 de DICIEMBRE de 2025** y se adiciono la suma de **ONCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L (\$ 11.500.000)**.

Que la forma de pago de la adición se pactó de la siguiente forma:

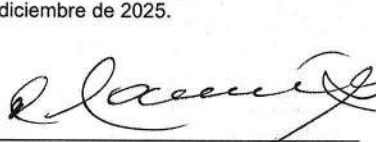
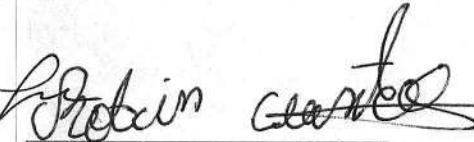
"EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO cancelará el valor adicional del contrato de la siguiente manera: Mediante dos (2) pagos mensuales iguales por valor de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/L (\$5.400.000) y un pago final a 31 de diciembre de 2025 por valor de SETECIENTOS MIL PESOS M/L (\$700.000). Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar."

Qué en cumplimiento de la forma de pago pactada, y de conformidad con la Circular con radicado 20250720121013 de fecha 19 de noviembre de 2025, expedida por la Secretaría de Hacienda Departamental, la fecha límite para entregar bienes y recibir a satisfacción, así como la recepción de la documentación y envío de facturas, será hasta el día **VIERNES 05 DE DICIEMBRE DE 2025**; fecha en la cual se realizará el cierre de tesorería, contable y presupuestal 2025. Así las cosas, hasta esta fecha se dará trámite a la gestión de pagos desde la Subsecretaría de Contabilidad, actividad que deberá ser realizada a través de la plataforma denominada "Colombia Gestiona-Siifweb".

Que en virtud de lo anteriormente expuesto y con el fin de cumplir con el pago de los honorarios pactados dentro de la vigencia fiscal 2025, se hace necesario autorizar la presentación o radicación anticipada de la cuenta de cobro del periodo de **DICIEMBRE DE 2025** comprendido entre el **27 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025** atendiendo la fecha límite establecida por el Departamento del Atlántico en la Circular antes mencionada.

Por lo anterior, **ROBIN DE JESUS CUENTAS NAVARRO**, en mi condición de contratista me comprometo a seguir cumpliendo con las actividades y obligaciones establecidas en el contrato suscrito, especialmente las que deban ejecutarse durante el periodo de **DICIEMBRE DE 2025** comprendido entre el **27 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025** y a entregar oportunamente al supervisor el informe de actividades respectivo, con los soportes a que haya lugar.

La presente acta de compromiso se suscribe por quienes en ella han intervenido, en el mes de diciembre de 2025.

CLAUDIA PATRICIA ROJAS BLANCO
SUPERVISOR
C.C. 32.802.512 de Galapa

ROBIN DE JESUS CUENTAS NAVARRO
CONTRATISTA
C.C. 1.043.017.801 de Sabanalarga, Atlántico



Tel: 495 102 055-1
Código Postal: 990001
Código ASES: 00-000

Gobernación del Atlántico
atlantico.gov.co

• asocionacion@admonocartatrusta.gov.co
• (57) (5) 330 2103
• Calle 40 carrera 45 y 46 / Barranquilla - Colombia
Línea Gratuita: 01 8000 315 307